

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Resolución de 5 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras por la que se anuncia la formalización del contrato de servicios que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de servicios «Servicio de instalación de barrera de seguridad e implantación de protectores para motoristas en la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía. Red intercomarcal de las provincias de Córdoba y Jaén».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
 - c) Número de Expediente: 2017/000170.(07-AA-3131-00-00-CS).
 - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: «Servicio de instalación de barrera de seguridad e implantación de protectores para motoristas en la Red Autonómica de Carreteras de Andalucía. Red intercomarcal de las provincias de Córdoba y Jaén».
3. Formalización de contrato.
 - a) Fecha de formalización: 29 de noviembre de 2018.
 - b) Contratista: UTE Inohsa, Obras Públicas S.A./Tecorive, S.L.U.
 - c) Importe de adjudicación: Setecientos cuarenta mil trescientos sesenta euros con noventa y cinco céntimos (740,360,95 euros), IVA incluido.

Sevilla, 5 de diciembre de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.